

FRANCISCO JURADO GILABERT

NUEVA GRAMÁTICA POLÍTICA

DE LA REVOLUCIÓN EN LAS COMUNICACIONES
AL CAMBIO DE PARADIGMA

Icaria ✚ Antrazyt
ANÁLISIS CONTEMPORÁNEO

ÍNDICE

Agradecimientos 7

Introducción 9

Internet como espacio. Un sistema-red de relaciones comunicativas 10

La representación política ante la aspiración a una democracia real 15

Movimientos sociales y la sociedad en movimiento. El papel de la red 23

I. Sobre el cambio de paradigma 33

Introducción 33

Breve descripción del cambio de paradigma en Thomas Khun 35

En relación con la dialéctica y el materialismo histórico 40

Internet; de la revolución comunicativa a la termodinámica de los cambios sociales 48

II. Un enfoque complejo. la contraposición de modelos en distintos ámbitos de la realidad 55

Economía. Crecimiento y desarrollo 56

Sociedad. La redefinición de la clase social 61

Política. Representación y desrepresentación 65

Comunicación. Los mass media y las redes de autocomunicación de masas. Una redefinición del Cuarto Poder 71

* Cambio de lógica. De la competición a la colaboración 77

* Interludio 82

III. Derecho performativo y prácticas sociales en la red	85
Una concepción de derecho performativo	88
Algunos ejemplos prácticos del efecto performativo del derecho	92
Prácticas sociales contraconductuales en la red	98
Estrategias y alianzas entre los actores	105
La relación dialéctica entre el derecho performativo y las contraconductas en la red	107
La reversión de las contraconductas. De Internet a la realidad analógica	115
IV. Democracia 4.0. Hackeo jurídico, desrepresentación y ruptura con la política de bloques	121
Introducción	121
La superación del actual modelo	126
Ruptura de la política de bloques	131
Democracia 4.0 y hackeo jurídico. El derecho como un sistema no completo e inconsistente	141
A modo de conclusión	147
Bibliografía	151
Webs, blogs y otros	153
Wikis	156
Noticias en diarios	156
Otros	158

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda, el apoyo y el aprendizaje que me han aportado muchas personas que, por lo tanto, son en parte autoras del mismo.

Quiero agradecer....

A Juan Moreno Yagüe, la persona que más me ha marcado desde aquel mágico 2011.

A Fernando Martínez Cabezudo que se ha atrevido a lidiar con mi testarudez y mi indisciplina, regalándome su escaso tiempo y sus conocimientos.

A Alberto Guerrero García por ser mi pensador de cabecera y por estimular mis ganas de aprender y de darle siempre una vuelta de tuerca más a cosas que parecen obvias.

A Antonio Calleja por ser un crítico tan infalible como divertido, siempre dispuesto a una lectura y a un debate.

A mis compañeras y compañeros de aventuras en Democracia Real Ya, en #OpEuribor, Democracia 4.0 y tantas otras «máquinas de guerra».

A mi madre y a mi padre, por creer siempre en mí, porque somos un equipo y porque con equipos así todo resulta más fácil.

A Andrea, porque su aparición ha sido trascendental en mi vida, por su alegría y su soporte, porque, sin ella, quizás estaría aún escribiendo el índice.

INTRODUCCIÓN

En un contexto histórico donde la revolución en las comunicaciones puede ser el motor de un cambio de paradigma en otros ámbitos de la realidad, este trabajo intenta mostrar cómo, en el campo de la filosofía política y del derecho, el empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación, especialmente Internet, abre una nueva forma de acción para los movimientos sociales, que encuentran en lo virtual un espacio abierto para la organización, la movilización, la difusión de la información y la generación colectiva de conocimiento.

Además, los usos y prácticas sociales en (la) red se revelan como contraconductas enfrentadas al orden institucional, al modo impuesto de entender la realidad que el poder, a través del derecho o de la generación hegemónica de narrativas, viene *performando*. En este sentido, podemos identificar una serie de iniciativas novedosas, un «uso táctico y estratégico de las herramientas digitales para la organización, comunicación y acción colectiva. La capacidad de la multitudes conectadas, de los cerebros y cuerpos en red para crear y automodular la acción colectiva»,¹ en lo que se viene a llamar «Tecnopolítica».

Por último, se presenta y analiza, dentro de ese catálogo de iniciativas, el trabajo de base jurídica Democracia 4.0,² que aún,

1. <http://tecnopoliticay15m.wordpress.com/2012/08/01/concepto-tecnopolitica/>.

2. <http://demo4punto0.net/>.

en un mismo dispositivo, una forma novedosa —jurídico administrativa— dentro de los movimientos sociales, una organización de la acción distribuida, un contenido en código abierto y libre, una proposición de funcionamiento estatal que trasciende al sistema representativo parlamentario y, todo ello, utilizando como base argumental al propio ordenamiento jurídico vigente, en una suerte de demostración de su «incompletud» y su «inconsistencia».³

La estructura del trabajo se presenta dividida en cuatro capítulos, que pretenden abordar el contenido desde lo general, aproximando una definición híbrida sobre los cambios de paradigma (Capítulo I), para situar la revolución de las comunicaciones como nexo de unión de los cambios cualitativos en otras áreas (Capítulo II), desde donde penetramos en el terreno específico de las prácticas sociales y tecnopolíticas de los movimientos sociales y su confrontación con el efecto *performativo* del Derecho (Capítulo III) para, finalmente, ejemplificar esta actualización de la práctica política a través de la iniciativa Democracia 4.0 (Capítulo IV).

Sin embargo, antes de empezar con el Capítulo I, es necesario establecer y desarrollar una serie de conceptos y premisas, que ayudarán a situar y delimitar el objeto del trabajo.

Internet como espacio. Un sistema-red de relaciones comunicativas

Existen aún muchas visiones diferentes sobre la manera de objetivar y sustantivar Internet, en el sentido de darle una definición, como medio, como espacio, como entorno, como infraestructura, como sistema, etc. Sin duda, no podemos aferrarnos a un concepto simple, que se decante por una sola de las anteriores opciones, obligándonos a definir Internet en varios planos, con varias capas y desde diferentes ópticas.

Así mismo, debemos entender que, a la hora de definirlo, influye la intención con la que se haga, o la formación de la persona que

3. Utilizando la terminología de los Teoremas de Incompletud de Gödel. Kurt Gödel, *Sobre sentencias formalmente indecidibles de Principia Mathematica*, En: *Obras completas*. Jesús Mosterín y otros (Trad.) Alianza Editorial, Madrid (1981).

lo haga, adquiriendo el sustantivo, el objeto, una condición subjetiva notable. A este respecto, no será igual la definición que haga un informático, que se centrará en los aspectos más técnicos; un filósofo de la ciencia como Echeverría, que lo define como el tercer entorno (Echeverría, 1999: 48-57; 2012: 184-187); un jurista como Benkler, como entorno informacional de tres capas (Benkler, 2000: 562; 2006: 469); o un activista que viene del mundo de la cultura como John Perry Barlow, en su «Declaración de Independencia del Ciberespacio».⁴

Teniendo en cuenta lo dicho, será útil para este trabajo enfocar la definición o el estudio de Internet en aspectos más relacionados con su contenido (del trabajo). En este sentido, considero apropiado centrarnos más en las propiedades de Internet como ámbito o espacio de interrelación social («entorno informacional», usuarios e información), sin olvidar que, en definitiva, la componente tecnológica sirve para mediar esa interrelación.

Por tanto, tomaré como base diferentes apuntes y formas de entender la red como espacio, intentando que, aunque *a priori* puedan parecer contradictorias, se ensamblen coherentemente. Y es que es recurrente el debate sobre la consideración de Internet como espacio, como entorno o como sistema.

Javier de la Cueva afirma que «Internet no es un espacio en el que se entra, sino un conjunto de herramientas con el que se interactúa»,⁵ en contraposición con la idea de «territorio» que parece extraer de la «Declaración de Independencia del Ciberespacio» de J.P. Barlow. En este sentido, De la Cueva opta por la definición del tercer entorno de Echeverría, es decir, «un principio reticular que ha de ser formalizado por medio de grafos, no de recintos, rompiendo así con un sistema extensional basado en recintos y territorios» (1999: 85), descompone De la Cueva, como otros autores, este entorno informacional en cuatro elementos: «listas de bits que funcionan como aplicaciones,

4. http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_independencia_del_ciberespacio.

5. De la Cueva, J., «Internet como entorno de la opinión pública: envolviendo los derechos fundamentales en derechos ordinarios» en *Revista Internacional de Pensamiento Político*, volumen 7, 2012, p.4.

listas de bits que funcionan como datos, aparatos que copian las listas y cables u ondas entre los aparatos» (2009: 46).

Coincidiendo con esta idea, creo que el sentido que pretende darle Barlow es diferente, más acorde con la idea de «comunidad» que desarrolla actividades, relaciones y, en definitiva, vida,⁶ en un entorno como el descrito. Incluso, la idea de comunidad puede pecar de reduccionista, habida cuenta de que las relaciones en la red, más allá de la consolidación de grupos con base en algún factor de afinidad,⁷ tienen vocación de apertura, y estas afinidades no limitan ni imposibilitan un campo de relaciones más abierto.

La diferencia que pretende demarcar De la Cueva quizás estribe en que, en la propia definición que él propone, en esos cuatro elementos que componen el entorno informacional, no aparecen los sujetos que lo construyen, lo pueblan y, en definitiva, le dan sentido. Sin embargo, cuando De la Cueva enumera las capas que componen el entorno, identifica la física, la lógica, la de contenidos y la de sujetos que pueblan o interactúan en este entorno (2012: 2). Aparece entonces descrito lo que podemos considerar un sistema, aunando infraestructuras, cables, aparatos, ondas, código y personas.

La territorialidad, tal y como la hemos entendido históricamente, no sirve para comprender este sistema, lo que afecta, por ejemplo, al Derecho y su aplicabilidad. Podemos afirmar, por ejemplo, que unas determinadas infraestructuras (cables, torres o servidores) están situadas en un Estado, siéndoles de aplicación el ordenamiento jurídico allí vigente. Pero es prácticamente imposible impedir que las relaciones, actividades o contenidos que personas de ese Estado desarrollen no se «escapen» y se alojen en servidores de un Estado diferente.

De igual forma, la subjetividad en este entorno no puede equipararse a la persona física tal y como la entendemos y queda reflejada en el Derecho Civil. Identidades colectivas y multisubjetividades pueblan el sistema-red, no pudiendo ser cuantificables ni

6. Manuel Castells, en su texto «¿Comunidades virtuales o sociedad red?» p. 3 accesible en <http://es.scribd.com/doc/14453935/Sociedad-o-Red-Virtual-Castell-Manuel> afirma que «Internet es una extensión de la vida tal como es, con todas sus dimensiones y modalidades».

7. En este sentido Rheingold, H., *Virtual Communities* (1993-2000).

identificables con instrumentos como los documentos nacionales de identidad, ni siquiera con *IP* de conexión o con las *MAC* de los equipos. A un perfil en una red social, que puede ser utilizado por una persona o por varias, se puede acceder desde cualquier terminal y conexión, incluso utilizando un *proxy*.

Constituyen los anteriores ejemplos dos diferencias notables entre los marcos cognitivos con los que estamos acostumbrados a construir o entender la «realidad física», el mundo fuera de la red, y lo que se crea o acontece en lo que coloquialmente se conoce como Ciberespacio.⁸ La elección de dos ejemplos relacionados con lo jurídico no es baladí, sino que obedece a introducir, siquiera de pasada, uno de los capítulos de este trabajo (Capítulo III), donde se ahondará en la tensión que se produce entre el Derecho positivo y algunos usos y prácticas desarrollados en la red.

A pesar de que se pueda interpretar esta idea como un intento por separar el «mundo real» del «Ciberespacio», conviene recordar que en el sistema red antes descrito, varios de sus elementos son estrictamente físicos (un cable, un ordenador o una persona). No tiene sentido, por tanto, hacer una diferenciación tajante de realidades, sino entenderlas como una sola, ampliada, con un flujo bidireccional constante de acción, afección y repercusión entre lo digital y lo analógico.

Pero, si se acaba de calificar a la red como sistema, es apropiado identificar el entorno, habida cuenta de que, según Luhman, el hecho diferencial de un sistema para con su entorno es el primer paso para su comprensión. Decía Luhman que :

El punto de partida de cualquier análisis teórico-sistémico debe consistir en la diferencia entre sistema y entorno [...]. Los sistemas están estructuralmente orientados al entorno, y sin él no podrían existir: por lo tanto no se trata de un contacto ocasional ni tampoco de una mera adaptación. Los sistemas se constituyen y se mantienen mediante la creación y la conservación de la diferencia con el entorno, y utilizan sus límites para

8. Gibson, W., 2007. *Neuromante*. Colección: Kronos, Ediciones Minotauro, Barcelona.

regular dicha diferencia. Sin diferencia con respecto al entorno no habría autorreferencia ya que la diferencia es la premisa para la función de todas las operaciones autorreferenciales. En este sentido, la conservación de los límites (boundary maintenance) es la conservación del sistema.⁹

Baste un minuto de reflexión para ver que, al final, de lo que estamos hablando es de un sistema relacional comunicativo. La comunicación se produce a todos los niveles, entre todos los elementos del sistema. Hay emisiones y recepciones de mensajes entre humanos y máquinas, entre humanos y humanos y entre máquinas y máquinas. Todo consiste en flujos de información constantes, en múltiples códigos.

Esta es la idea que pretende transmitir Aguirre Romero en su texto «Ciberespacio y comunicación: nuevas formas de vertebración social en el siglo XXI».¹⁰ En él describe este espacio como un «sistema con doble condición, una base material (infraestructuras, hardware, etc.) y un uso social (usuarios, relaciones, procesos...)». Así, partiendo de las taxonomías de los sistemas, lo describe como un «sistema social (tipo 3) construido sobre la base de un sistema tecnológico (tipo 2), lo que implica que las posibilidades del primero dependen de los desarrollos del segundo y, a su vez, los límites del segundo dependen de la actuación de los agentes sociales que constituyen el primero, generando cierta clase de autorreferencialidad.

Se pueden encontrar más peculiaridades en la formulación de esta teoría en el texto antes referido de Aguirre Romero pero, a los efectos que nos interesan, conviene tan solo retener la idea de sistema relacional comunicativo, situado en el entorno de la comunicación, diferenciado de otros sistemas comunicativos (trascendiéndolos hasta el punto de integrarlos), donde su emergencia ha supuesto una revolución, como se expresa en el último apartado del Capítulo I, «Internet, de la revolución comunicativa a la termodinámica de los cambios sociales».

9. Niklas Luhmann, 1998, 2ª: *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. p. 40, Anthropos, Barcelona.

10. Accesible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero27/cibercom.html>.

La representación política ante la aspiración a una democracia real

Uno de los ejes temáticos con más peso y presencia en este trabajo es la adecuación del sistema de representación política, tanto a las aspiraciones democráticas mostradas por los movimientos sociales, como a las condiciones tecnológicas que permitirían fórmulas más avanzadas de participación.

Para definir el marco teórico en el que me moveré en los próximos capítulos, haré referencia a dos posturas enfrentadas sobre el funcionamiento y la conveniencia del sistema representativo actual. Por un lado, el alegato que hace Sartori en su texto «En defensa de la representación política»¹¹ y, por otro, en el ensayo de Bourdieu «La representación política. Elementos para una teoría del campo político».¹²

La elección de estos materiales responde, en relación a Sartori, a que considero que resume los argumentos actuales de los defensores de este sistema político, en el ámbito sociológico, político y en su particular interpretación jurídica, haciendo uso de analogías que, mediante su rebatimiento, me serán bastante útiles para fundar mis tesis sobre la necesaria reformulación del actual sistema de participación política. En cuanto a la aportación de Bourdieu, estimo que tiene un importante valor en tanto analiza un devenir de la representación política originalmente expresado mediante el conjunto de saberes y funcionamiento de lo que se da en llamar «lógica de mercado». Y es que, en un contexto histórico en el que la cultura capitalista (o neocapitalista) impregna los marcos cognitivos de las sociedades semejantes a la española, bajo la influencia directa de la hegemonía cultural estadounidense, la exposición del funcionamiento del sistema representativo *partitocéntrico* ayuda en

11. Sartori, G., 1999. *En defensa de la representación*, en: *Revista Claves de Razón Práctica*, nº 91, pp.1-6. Accesible en http://portal.uam.es/portal/page/portal/UAM_ORGANIZATIVO/Departamentos/AreasDerecho/AreaDerechoConstitucional/MATERIALES.Org.yFuent./sartori_defensa.pdf.

12. Bourdieu, P., *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, No. 36-37, pp. 3-24, 1982. Traducción de David Velasco, accesible en <http://davidvelasco.files.wordpress.com/2009/01/la-representacion-politica.pdf>.

gran manera a entender su aceptación, adhesión y participación en el mismo, incluso por aquellos que, al menos discursivamente, se posicionan en contra o fuera del mismo.

Finalmente, es posible encontrar en los argumentos de Sartori bastantes de los rasgos que Bourdieu identifica y critica, hasta el punto de funcionar, los primeros, como una especie de demostración de los segundos.

La síntesis de ambas tesis debe llevarnos a comprobar cómo el sistema representativo actual no es más que un mercado en el que la oferta (partidos) adquiere poder (soberanía) de la demanda (electores) a cambio de sus «productos políticos, problemas, proyectos, análisis, comentarios, conceptos, acontecimientos (...)» (Bourdieu, 1982: 1). La compra de estos productos (mediante el sufragio) supone, a la vez, delegación de la acción política, de la toma de decisiones; adhesión al propio sistema y legitimación del mismo. Una especie de asunción de lo instituido, a pesar de comprobar sus fallas y fallos, ya que, en palabras del propio Bourdieu:

Nada es más absolutamente exigido por el juego político que esta adhesión fundamental al juego mismo, ilusio, involucramiento, compromiso, inversión en el juego que es el producto del juego al mismo tiempo que es la condición del funcionamiento del juego: bajo pena de excluirse del juego y de los beneficios que ahí se adquieren, ya se trate del simple placer de jugar, o de todas las ventajas materiales y simbólicas asociadas a la posesión de un capital simbólico, todos aquellos que tienen el privilegio de invertir en el juego (en lugar de ser reducidos a la indiferencia y a la apatía del apoliticismo), aceptan el contrato tácito que está implicado en el hecho de participar en el juego, de reconocerlo por lo mismo, como valiendo la pena de ser jugado, y que los une a todos los otros participantes por una suerte de colusión originaria, más poderosa que todas las alianzas abiertas o secretas. (1982: 7)

Aparece en esa cita una palabra clave, *colusión*, a la hora de entender una de las tesis principales de ese texto: que el juego de la política se ha convertido en un monopolio de profesionales, diferenciando explícitamente a aquellos que ejercen la política (supo-

nemos que a gran escala, hasta el punto de considerarla su actividad profesional y medio de vida de una manera continuada) del resto de la sociedad. Sería como definir, con base en su actividad, a lo que comúnmente se denomina «clase política», a la que atribuye el monopolio de las formas de percepción y expresión de la realidad. Sobre la relación de esta clase, los mandatarios políticos, con sus mandantes, el electorado, afirma que los «mandatarios tienen el monopolio de los instrumentos de producción de los intereses políticos, es decir, políticamente expresados y reconocidos, de los mandantes» (1982: 5).

La tesis de Bourdieu pivota sobre varios ejes. La existencia de unos profesionales que se encargan por delegación (que equipara a la desposesión forzosa de la soberanía de la persona) de la acción política institucional;¹³ la desviación del objetivo principal de los partidos (como asociación de estos profesionales) hacia la victoria electoral, por delante de la consecución de mejoras socioeconómicas para la clase a la que representan (1982: 1); la adhesión de los electores a los mismos como parte necesaria del propio juego; el monopolio resultante de tal adhesión-delegación que, a su vez, permite a los profesionales designar las propias reglas de lo político, de ese mismo juego, a través de las herramientas de las que disponen para la producción de lo «políticamente correcto». No hablamos solo de la producción normativa, sino del monopolio del discurso, del diseño de la agenda, de los temas que se debaten, de las formas de participar. En definitiva, de la construcción narrativa de todo un marco cognitivo, de fuerte impregnación cultural.

Como consecuencia del funcionamiento efectivo de este sistema, Bourdieu afirma que «el mercado de la política es uno de los menos libres que hay» (1982: 3), un resumen aforístico de hondo calado, ya que ataca directamente al mantra y *ley* principal tanto de la economía de mercado (la libertad de mercado) como a las teorías políticas asociadas a ella (libertades individuales y derechos civiles). Muy por el contrario, desmitifica toda la literatura teórico-política

13. En este sentido afirma que «la institución entendida como lo que está ya instituido, ya explícito, ejerce a la vez un efecto de asistencia y de licitación y un efecto de cierre y desposesión» (1982: 2-3).

emanada al calor de las revoluciones liberales de los siglos XVIII y XIX, cuya piedra angular es el pacto social, la manifestación de voluntad contractual (que inspira desde el sistema político representativo hasta la teoría general de los contratos), para retomar el sentido más dialéctico materialista.

El campo político, entendido a la vez como campo de fuerzas y como campo de luchas orientadas a transformar la relación de fuerzas que confiere a este campo su estructura en un momento dado, no es un imperio dentro de un imperio: los efectos de las necesidades externas se hacen sentir por intermedio sobre todo de la relación que los mandantes mantienen con sus mandatarios, por el hecho de su distancia diferencial con los instrumentos de producción política, y de la relación que estos últimos, por el hecho de sus disposiciones, mantienen con sus organizaciones. (Bourdieu, 1982: 1)

Con un importante matiz, que se intuye en la última frase y que se desarrolla más adelante: también dentro de los propios partidos (y hace referencia explícita a aquellos que pretenden representar a las clases dominadas) se dan estos juegos de oferta y demanda que concluyen con un monopolio efectivo de una clase dominante sobre una masa desposeída por delegación, fidelidad y seguidismo.¹⁴

La cuestión la podemos centrar, pues, en la existencia de un monopolio de «profesionales» en la práctica de la política de élite. Estos profesionales asumen el rol de mandatarios en la relación del mandato representativo. Esto es notorio en nuestros días, quizás por la abundante información de casos de la que disponemos. La acumulación de poder en tan pocas manos, en posiciones tan bien pertrechadas y blindadas, con estructuras verticales y bien disciplinadas como las de los partidos políticos, privilegiados con un estatus jurídico constitucional, deviene en prácticas absolutistas con un alto grado de corruptibilidad. La crítica al sistema de representación se hace común y lo que dan en llamar

14. Citas a Marx, Gramsci o Rosa Luxemburgo en Bourdieu (1982: 4).

apoliticismo¹⁵ (término con el que no estoy de acuerdo) alcanza cotas alarmantes.

En este contexto, reconocidas voces se alzan en defensa de la representación. Es el caso de Sartori que, en el citado texto, pone el grito en el cielo ante la proliferación, en las últimas décadas:

[...] De una tendencia creciente de opinión (tanto de masas como entre los intelectuales) que postula lo que [llama] (en italiano) «*direttismo*», es decir, directismo, con la consiguiente relegación de la representación a un papel menor o, incluso, secundario. [Actitud que achaca a] una combinación de ignorancia y primitivismo democrático. (Sartori, 1999: 1)

En su alegato, utiliza superficialmente Sartori varias frases literales de pensadores como Wolff o Toffler con la intención de delimitar el contenido argumental de sus antítesis. Ya desde la oposición singularizada a la que llama *direttismo* se vislumbra que su argumentación consistirá más en el ataque a estos postulados que en la defensa de las bondades y adecuación de la representación política. Y es que, siendo tan evidentes las fallas y los fallos de este modelo, la escapatoria fácil es echar mano del «mal menor», siguiendo la estela de la frase atribuida a Churchill sobre la Democracia, como el menos malo de los sistemas.¹⁶

En esta línea, da la impresión de que Sartori intenta sumar argumentos para ganar la razón «al peso», ya que, de los esgrimidos, tan solo basta uno, mezcla de lo jurídico y lo matemático, para dar por deshecha la idea del *direttismo*, tal y como él la plantea. En mi opinión, el único argumento lógico de entre los que enumera es el que hace referencia a la imposibilidad material de entender el

15. Bourdieu trata de definir el apoliticismo despectivo, lo que desde el monopolio se trata de tildar de «políticamente incorrecto» como «una contestación del monopolio de los políticos que representa el equivalente político de lo que fue, en otros tiempos, la revuelta religiosa contra el monopolio de los clérigos» (1982, 5).

16. Textual del discurso en la Casa de los Comunes del 11-11-1947: «De hecho, se ha dicho que la democracia es la peor forma de gobierno, excepto por todas las otras formas que han sido probadas de vez en cuando».

mandato representativo como un mandato imperativo, análogo, aunque solo sea como pariente lejano, al mandato puro y simple civil. Asevera Sartori, con razón, que:

La representación política implica inevitablemente una relación de muchos con uno, en la cual los «muchos» suelen ser decenas de miles (o incluso centenares de miles) de personas, de modo que la propia noción de dominus queda diluida por la magnitud de las cifras. (1999: 3)

Ciertamente, si tomamos el supuesto de un representante y una pluralidad de representados, ante una decisión con respuesta «sí», «no» o «abstención», baste una sola disensión en el grupo de los representados para hacer imposible la aplicación y el ejercicio del mandato imperativo. Quizás por ello, continuando con su argumentación, el mandato imperativo es directamente prohibido en la Constitución Española, en su artículo 67.2,¹⁷ veto que ya aparecía en la Constitución Francesa de 1791.¹⁸ Sea como fuere, incluso podemos aceptar estos preceptos (cada uno en su época y espacio) como límites constitucionales a la modificación del sistema representativo actual, haciendo un forzado ejercicio de rigorismo legalista.

Como he dicho anteriormente, basten los argumentos del anterior párrafo para denostar la idea del mandato imperativo en la relación de la representación política, lo que no hubiera llevado a Sartori a blandir otros razonamientos que denotan que, como apuntara Bourdieu, es el pensador italiano una de las voces «autorizadas»¹⁹ que ejerce la complicidad con el juego. Este posicionamiento cómplice queda al descubierto cuando Sartori trata de rebatir una idea de Toffler, de su conocido manifiesto *Creating a New Civili-*

17. «Los miembros de las Cortes Generales no estarán ligados por mandato imperativo».

18. «Los representantes designados en los departamentos no serán representantes de un determinado departamento, sino del conjunto de la nación y no se les puede imponer mandato alguno» Constitución Francesa de 1791, Sección III, art. 7.

19. En el sentido de «*auctoritas*», o sea, una voz socialmente legitimada.

zation,²⁰ con un escandalosamente plano «es decir: si el cirujano es malo, operémonos nosotros mismos» (1999: 1). Intentando ganar peso con sentido del humor, Sartori intenta argumentar que no todo el mundo está preparado para ejercer un cargo político de responsabilidad. Rayando la falacia, además, compara la profesión y responsabilidad de un cirujano con la de un mandatario, sin tener en cuenta las diferencias específicas de cada materia, las necesidades de formación y, sobre todo, la inconmensurabilidad de las relaciones cirujano-paciente y mandatario-mandante.

Este tipo de argumentos, que justifican el monopolio profesional de las élites políticas, son identificados por Bourdieu como un elemento esencial del sistema de construcción del «*habitus político*» (1982: 5), compuesto de un entrenamiento y una formación del candidato a profesional en la retórica o en la teoría, una «iniciación» que comprende «el dominio práctico de la lógica inmanente del campo político», la aceptación de «jerarquías, censuras o coacciones».

Afirma Bourdieu que:

En materia de política como en materia de arte, la desposesión del mayor número es correlativa, o incluso consecutiva, de la concentración de los medios de producción propiamente políticos en las manos de profesionales, que no pueden entrar con cualquier oportunidad de éxito en el juego propiamente político sino a condición de poseer una competencia específica.

Y mientras podemos entender que esa competencia está relacionada, de alguna manera, con un conocimiento objetivo, con una capacitación adecuada para tomar *las mejores decisiones ante problemas concretos*, es necesario remarcar que esa «condición de

20. «La parálisis cada vez mayor de las instituciones representativas supone que muchas de las decisiones actualmente tomadas por un reducido grupo de seudorepresentantes han de transferirse gradualmente al propio electorado. Si nuestros agentes electos no pueden mediar en defensa de nuestros intereses, habremos de hacerlo por nosotros mismos. Si las leyes que aprueban son cada vez más ajenas o no responden a nuestras necesidades, tendremos que adoptar nuestras propias normas» Alvin y Heidi Toffler. Atlanta, Ga.: Turner Publishing, Inc. 1995. Accesible en <http://jolt.law.harvard.edu/articles/pdf/v09/09HarvJLTech225.pdf>.

mejor decisión» depende de la mera y pura subjetividad. Al enfoque materialista de la lucha de clases, Bourdieu le da otra dimensión, que no se encuadra en un estricto binomio izquierda-derecha, burgueses-proletarios, patrones-trabajadores; sino en aquellos que defienden el monopolio y el resto de las personas. A este objeto, cree necesario «codificar las reglas de funcionamiento del campo de producción ideológica y el cuerpo de saberes y de saber-hacer indispensables para conformarse a él» (1982: 6) tarea que asigna, en gran parte, al desarrollo de «la Ciencia Política».²¹

Parece querer contradecir este punto de vista Sartori cuando, en un intento de establecer algunas analogías lejanas o suavizadas entre el mandato privado (imperativo) y el público (representativo), identifica tres elementos que, a su juicio, se dan en ambos casos. En este sentido, afirma Sartori que:

Aunque en el ámbito de la política el representante no tiene un principal concreto y perfectamente identificable, la «representación electiva» trae ciertamente consigo: a) receptividad (responsiveness), los parlamentarios escuchan a su electorado y ceden a sus demandas, b) rendición de cuentas (accountability), los parlamentarios han de responder, aunque difusamente, de sus actos, y c) posibilidad de destitución (removability), si bien únicamente en momentos determinados, por ejemplo, mediante un castigo electoral. (1999: 3)

Personalmente, de la confrontación del pensamiento de ambos autores, extraigo dos ejercicios retóricos en dos dimensiones completamente diferentes. La de Bourdieu como análisis del funcionamiento real, patológico, de un sistema monopolista (como

21. Continúa Bourdieu: «La «ciencia política» que se enseña en instituciones especialmente arregladas para este fin es la racionalización de la competencia que exige el universo de la política y que poseen en estado práctico los profesionales: ella se orienta a aumentar la eficacia de este dominio práctico poniendo a su servicio técnicas racionales, como el sondeo, las relaciones públicas o el marketing político, al mismo tiempo que tiende a legitimarla dándole las apariencias de la cientificidad e instituyendo las cuestiones políticas en negocios de especialistas que pertenece a los especialistas zanjar a nombre del saber y no del interés de clase» (1982: 6).

otro cualquiera en su campo o «mercado») y la de Sartori, como justificación retórica, con toques de épica juglaresca, camuflada en teorías irrealizables del liberalismo burgués (a la altura de utopías como el «mercado de competencia perfecta» o el funcionamiento de la «mano invisible»).

Ambas ópticas pueden tener un punto de confluencia, la de Bourdieu en cuanto a una solución para la insana acumulación de poder que describe, la de Sartori en el diseño de un «mal menos malo» que la representación que él defiende, mediante la teorización e implementación de un nuevo modelo de representación no exclusiva, esto es, donde la representación no sea el único cauce de participación política a gran escala, y que no consista en un *dirrettismo* que se base únicamente en el mandato imperativo, sino que aúne la figura de la *desrepresentación* con las posibilidades de participación en tiempo real que permiten los avances en las tecnologías de la comunicación.

Será ese el objeto del apartado referido a la *desrepresentación*, como cambio de paradigma político (Capítulo II), y de la implementación de la iniciativa Democracia 4.0 como superación de las teorías de la representación heredadas de los siglos XVIII y XIX, en lo que supondría una nueva distribución del poder, una apertura forzosa del monopolio de la acción política, que se afrontará en el Capítulo IV.

Movimientos sociales y la sociedad en movimiento.

El papel de la red

No es objeto de este trabajo hacer arqueología en la historia de los movimientos sociales. Ni siquiera estimo necesario dar una definición inicial, algo poco útil teniendo en cuenta las numerosas definiciones ya existentes y el arraigo cultural que el concepto «abstracto» de movimiento social tiene en nuestras sociedades. Tómese, si se quiere, cualquiera de las definiciones hechas por Tarrow, Della Porta y Diani, Touraine o Castells. Todos o casi todos ellos dan una gran importancia al elemento identitario, algo que no voy a discutir pero, dada la ingente producción teórica en la dimensión identitaria de los movimientos sociales, prefiero ahondar más en la vertiente práctica. Más aún cuando el objeto de este trabajo es

analizar cómo ha afectado la masificación del acceso y el uso de las tecnologías de la comunicación, en especial Internet, en las prácticas de estos movimientos.

Señalo, por tanto, una línea temporal difusa de separación entre todos los movimientos anteriores a la revolución comunicativa de las redes y aquellos que las consideran un elemento fundamental para su creación, organización y acción. Por supuesto, no estamos fijando esta línea temporal en la aparición de Internet, ni siquiera en su socialización, sino en el momento en que ha sido aprehendido, utilizado o considerado como una herramienta esencial del activismo político de los movimientos.

La diferencia con movimientos sociales de otras generaciones, por tanto, no la voy a referir a los contenidos de sus propuestas, a sus exigencias o a su dimensión territorial, sino al uso generalizado de Internet en su seno y a cómo afecta en factores organizativos, comunicacionales u operativos. En este sentido, es posible agrupar diferentes experiencias internacionales que comparten la importancia que ha tenido la comunicación en las redes en su aparición y desarrollo, condensándose en poco tiempo y reconociéndose, además, como aliados fraternales en una revolución global. Dentro de este conjunto podemos destacar experiencias como la llamada Primavera Árabe (con Egipto a la cabeza), el 15M español, Occupy en EE UU, YoSoy132 en México o el reciente PasseLivre en Brasil.²²

22. Javier Toret y el equipo de @Dataanalysis15M comienzan su trabajo «Tecnopolítica: la potencia de las multitudes interconectadas» (IN3, UOC, 2013) de este modo «En el año 2011, un conjunto de acontecimientos impulsó una rebelión mundial interconectada en países alejados entre sí, inaugurando una nueva especie de comportamiento político colectivo autoorganizado; en definitiva, surgieron nuevos tipos de movimientos. Los levantamientos en el mundo árabe, especialmente en Túnez y Egipto; la experiencia del 15M en el Estado español, también llamado #spanishrevolution o «movimiento de los indignados»; la expansión en Estados Unidos del movimiento Occupy, a partir del acontecimiento originario OWS (Occupy Wall Street); el nacimiento en 2012 del movimiento YoSoy132 en México... todos estos procesos componen un mosaico de revueltas conectadas. Una emergencia contagiosa de redes ciudadanas sin organización formal previa que, haciendo uso de las redes sociales digitales, de la telefonía móvil y de Internet, consiguieron erosionar la legitimidad de los poderes constituidos, articulando la toma del espacio urbano con una guerrilla infomediática distribuida».

Por la proximidad y la directa implicación que he tenido desde su origen, tomaré, en concreto, la experiencia del Movimiento 15M como referencia en este trabajo. Reiterando, como he dicho antes, que pretendo darle más valor a sus prácticas organizativas, discursivas y de acción, que a su identidad, que considero difícilmente definible, circunstancial e intrínsecamente cambiante. Intento pues entender al 15M (como exponente de los movimientos sociales que he mencionado) desde su metodología, valorando algunos de sus procedimientos racionales (o emocionales en vías de racionalización) utilizados para alcanzar una gama de objetivos. Estos procedimientos, a su vez, han supuesto la creación de varios prototipos,²³ cuyo conocimiento aconsejo de cara a familiarizarse mejor con la «ontología 15M».

Quizás una de las voces más autorizadas para tratar movimientos sociales e Internet sea la activista y *hacker* Marga Padilla,²⁴ dada su dilatada experiencia en ambos ámbitos. En una entrevista publicada por ElDiario.es²⁵ (con motivo de la publicación de su libro «El Kit de la lucha en Internet», Traficantes de Sueños, 2012²⁶), Padilla afirma que «Internet puede inspirar una nueva política a la altura de la complejidad de nuestro mundo». Reconoce que las clásicas formas de organización de los movimientos sociales (donde destaca la asamblea) no pueden afrontar la complejidad actual y funcionan solo en unas determinadas circunstancias (cuando se juntan personas que comparten los mismo valores, experiencia y cultura), y que «no se pueden cambiar las cosas» con unas formas de organización y horizontalidad creadas para otras coyunturas». Señala que aplicar esas fórmulas al contexto actual provoca un *impasse* del que se puede salir con la experiencia de «red a gran escala» que es Internet.

23. El periodista Bernardo Gutiérrez hizo un buen repaso de los más importantes, con motivo del II aniversario del 15M, en 2 entradas de su blog, accesibles en <http://blogs.20minutos.es/codigo-abierto/2013/05/12/microutopias-en-red-los-prototipos-del-15m/> y <http://blogs.20minutos.es/codigo-abierto/2013/05/14/microutopias-en-red-los-prototipos-del-15m-ii-aniversario/>.

24. http://medialab-prado.es/person/margarita_padilla_.

25. Accesible en http://www.eldiario.es/interferencias/Internet-politica-complejidad_6_88951108.html.

26. <http://www.traficantes.net/libros/el-kit-de-la-lucha-en-Internet>.

Para ello destaca tres componentes fundamentales de la red: su ambigüedad (no está concebida para ningún uso en concreto y sirve para muchos en general), su incontrolabilidad (en tanto contiene muchos nodos, cada uno con inteligencia y capacidad de acción, interconectados), y apertura (creando comunidades no cerradas ni excluyentes, que permiten una militancia/participación flexible, intermitente y en muchos espacios al mismo tiempo).

Frente a otras formas clásicas de organización, en la red se huye de centralismos, existiendo una dispersión que se materializa, entre otras cosas, en muchos canales de comunicación y participación y en una distribución multicapa. En palabras de Padilla, «Internet permite pensar la organización en términos de circulación y la articulación en términos de comunicación». Y es que los dispositivos que componen el 15M, al menos en su vertiente digital, se basan, ante todo, en espacios y canales de comunicación (ya sean grupos en redes sociales, listas de correo, *hashtags* en *Twitter* o procesadores de texto multipersona (*etherpads*)).

Se vislumbra entonces una (des)organización construida sobre canales de comunicación, con objetivos concretos y métodos de actuación en constante transformación, bajo la máxima «prueba-error», con participación remota y flexible de perfiles digitales, individuales o colectivos. Esta (des)organización no tiene una pretensión de vida ilimitada, ni siquiera conocida. Puede concluir alcanzando sus objetivos o a mitad de camino; o puede simplemente dormitar y permanecer latente un tiempo, para luego reactivarse.²⁷

Podemos hablar de *dispositivos o redes de materialización discontinua*, que aparecen en un momento determinado, desaparecen o se transforman, pero que mantienen un trasfondo constituido por los canales de comunicación establecidos entre sus participantes, que facilitarán en el futuro la recombinación y puesta en marcha

27. Esta descripción coincide con los dispositivos #OpEuribor y Democracia 4.0, que funcionan intermitentemente, dependiendo de la aparición de oportunidades políticas o de noticias relacionadas que reactiven la participación, que den pie a nuevas campañas de comunicación o que abran nuevas vías jurídicas de acción.

de nuevos dispositivos.²⁸ Una de las características fundamentales de Internet como medio-espacio de comunicación, la permanencia de los sujetos (perfiles) y los contenidos es clave para esa latencia y recombinación. Por lo general, un dispositivo o grupo nace con unos medios de expresión y difusión, que suelen ser perfiles colectivos en redes sociales y una web o blog. A pesar de que el dispositivo o grupo entre en inactividad, tanto los perfiles como el blog suelen permanecer. Es posible, incluso, que sigan moviendo información (de contexto, de otros grupos) aún estando el dispositivo disuelto o en estado de latencia.

Este tipo de dinámicas de la organización están relacionadas con el «compromiso flexible» que Marga Padilla menciona en la entrevista citada, y que dependerá, en cada participante, de su motivación, del tiempo disponible, de los conocimientos o habilidades que pueda aportar. No se exige, por lo general, un compromiso mínimo estándar, lo que recuerda, por ejemplo, a una de las tácticas de *pricing* que mejores resultados dan a las empresas: la discriminación de precios, que consiste en adaptar el precio de los productos (añadiendo pequeñas modificaciones a los mismos) para abarcar la mayor amplitud de mercado, atrayendo a consumidores de diferente poder adquisitivo.

El elemento motivador es fundamental para fomentar la participación y dependerá de factores como el estado de ánimo, el lenguaje o la originalidad de las propuestas. Este elemento emocional es una de los ejes del trabajo de investigación «Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas»,²⁹ que se presenta como:

Un análisis transdisciplinar de datos, redes, lenguajes, emociones y narraciones propias del movimiento, ensayar un pensar desde un modelo creado desde el acontecimiento y desde la red que este ha creado. (Toret y otros, 2013: 11)

28. El dispositivo #15mPaRato (<http://15mparato.wordpress.com/>) es una recombinación de otros grupos como X.net, Plataforma de Auditoría Ciudadana de la Deuda, Madrilonia, #OpEuribor, Minileaks...

29. Toret y @Dataanalysis15m, IN3-UOC, 2013, descargable en <http://in3wps.uoc.edu/index.php/in3-working-paper-series/article/view/1878>.

También en ese trabajo se pretende «profundizar e ir más allá de nociones tales como «multitudes inteligentes», «nuevos movimientos sociales» o «movimientos sociales en red»,³⁰ lo que puede llevar al lector a cierta confusión, ya que se utilizan esos términos en reiteradas ocasiones. Confusión que puede crecer si tenemos en cuenta que, en la entrevista reseñada, Marga Padilla hace también una distinción sucinta entre «movimientos sociales» y las prácticas políticas que se dan en el seno de la red, distinción nominal, con trasfondo, a la que me quiero sumar, aclarando que, en mi opinión, no hay que confundir, en el sentido de equiparar, los términos «movimiento» o «movimiento social» y derivados con el 15M o experiencias análogas, más que como «muletilla» o auxilio referencial, esto es, sustantivos de dominio común que nos puedan servir para orientar el estudio de la experiencia, nunca para subsumirla en el propio sustantivo, mucho menos para equiparar la experiencia con otras anteriores que hayan compartido la misma denominación.

Pido personalmente excusas por la dificultad que pueda entrañar esta «licencia», pero no me considero en condiciones de acuñar un término que pueda aglutinar a estas experiencias, precisamente por su carácter abierto y mutante, por su (des)organización en una red, en un rizoma, difícilmente cartografiable, que dejaría de ser rizoma y se convertiría en calco si se intentara representar, tan siquiera con un nombre.³¹ Esta idea es crucial para entender lo que pasó el 15 de mayo de 2011 y, por eso, intentaré mostrarla con un ejemplo.

Si nos remontamos a esa fecha, nos encontramos con una manifestación que sorprende a propios y extraños, por la gente que acude, por suceder en sesenta ciudades diferentes en toda España, por compartir todas esas manifestaciones la misma cabecera —«Democracia Real Ya. No somos mercancía en manos de políticos y banqueros»—, porque no había implicación alguna por

30. Como se expresa en el resumen al trabajo antes citado, elaborado por Eunat S. Casado y @datanalysis15m, descargable en <http://datanalysis15m.files.wordpress.com/2013/06tecnopolitica-15m-resumen.pdf>.

31. Tomo esta idea del texto «*Introducción al Rizoma*» (Deleuze y Guattari, 1977) accesible en <http://es.scribd.com/doc/17582965/Deleuze-y-Guattari-Rizoma-Introduccion-a-Mil-Mesetas>, que, a su vez, es introducción a la obra *Mil Mesetas*.

parte de sindicatos o partidos políticos, porque no había rastro de la convocatoria en la prensa —se cocinó y coordinó a través de las redes sociales—, porque no se encontraban banderas o símbolos representativos de marcos categoriales ideológicos, sino pancartas con reivindicaciones concretas, porque no había rostros conocidos —ni de políticos, ni de actores, ni de escritores—, porque ni siquiera se concibió como una convocatoria de un movimiento social: era la sociedad en movimiento.

La clave del éxito de esta convocatoria está en el propio origen de Democracia Real Ya, que antes de plataforma era un simple eslogan, una idea, un objetivo.³² Durante los meses previos al 15 de mayo, la formación de *nodos* locales era completamente abierta y libre. La participación en las redes sociales, directa, sin necesidad de representación. La creación de perfiles colectivos (@DRY_Sevilla en Twitter, por ejemplo) no requería de aprobación alguna. Una multiplicidad de cuerpos (en las reuniones en las ciudades) y de identidades digitales (individuales o colectivas), se interconectaron alrededor de un manifiesto³³ y unas propuestas,³⁴ sin que importasen otros factores, como la militancia individual de cada uno (que se «aparcaba en la puerta» antes de entrar) o el bagaje en el campo del activismo político. La elaboración de materiales de difusión audiovisuales o gráficos no estaba centralizada, sino que cualquier persona podía hacerlos y subirlos a la red, donde eran difundidos, a su vez, por otras personas que simpatizaban con la causa, independientemente de que se no se conocieran entre sí. Era un trabajo colaborativo de muchas personas en torno a un máximo común divisor³⁵ ideológico, donde la confianza en los demás, aunque fuesen desconocidos, era una fuente de potencia.³⁶

32. http://wiki.15m.cc/wiki/Plataforma_%C2%A1Democracia_Real_YA!#Origen_de_la_plataforma.

33. http://wiki.15m.cc/wiki/Manifiesto_%C2%A1Democracia_Real_YA!

34. http://wiki.15m.cc/wiki/Plataforma_%C2%A1Democracia_Real_YA!#Propuestas.

35. Todos los factores compartidos.

36. Margarita Padilla destaca este elemento del trabajo colaborativo en Internet con estas palabras: «(...) en Internet puedes cooperar con desconocidos o con diferentes. Es la lógica P2P: uno no sabe de quién se está bajando el material, con qué motivación se compartió, si el otro es de izquierdas o de derechas. Internet nos educa en la cooperación con desconocidos y diferentes.»

Esta manera de crear y trabajar colectivamente, siguiendo una lógica P2P (*peer to peer*), incontrolable y abierta es uno de los factores diferenciales entre los movimientos nacidos al calor de Internet y los que adoptaban formas de organización y acción pre-digitales. Junto a otros procedimientos metodológicos y prácticas políticas (como el lanzamiento de campañas en la red o la creación de asambleas virtuales), se conforma el sentido de lo Tecnopolítico. Un buen análisis de estas prácticas se encuentra en el apartado 4.2 del estudio de Toret y Datanalysis15M, titulado «Multiplicación y difusión de prácticas tecnopolíticas» (2013: 39-51), que puede servir de catálogo referencial para este trabajo.

Como contrapunto a la visión, quizás demasiado optimista y autocomplaciente que estoy dando a esta experiencia, decir que pudo ser precisamente el éxito inesperado de la convocatoria de Democracia Real Ya, su paso a ocupar titulares de periódicos y a ser centro de atención, el elemento clave para una regresión hacia formas y estructuras más parecidas a los movimientos sociales de los que la pretendo distinguir. Los ejes de esta *involución* se pueden resumir en *institucionalización* y *significación*, que tanto en el ejemplo de DRY como del 15M, van de la mano.

Con *institucionalización* me refiero a una *reificación* sumada a la adquisición de una identidad como colectivo. Esto empieza a suceder cuando *Democracia Real Ya* pasa de ser un eslogan, un objetivo, a un tipo de organización, reconocida desde fuera (por los medios, por los partidos o por la gente) y desde dentro (por los propios participantes). En ese momento se produce una *significación* que va más allá del propio objetivo, del propio mensaje, al inculcarle una identidad, que actúa produciendo un sentimiento de propiedad de las personas sobre la cosa y de la cosa hacia las personas. De un punto de partida en el que cualquiera podía autoproclamarse *Democracia Real Ya* llegamos a la necesidad de un reconocimiento desde fuera, a la burocratización en la toma de decisiones o de manifestación de opiniones «en nombre de», limitando la libre adscripción.

Se puede argumentar que este es un proceso lógico, que inevitablemente sigue cualquier fuerza social que adquiere determinado peso y reconocimiento, que necesita de una mínima definición y organización para funcionar eficientemente, para que

sus mensajes sean claros, nítidos y no den lugar a confusiones, para que haya una unidad de acción y expresión; pero lo que estamos haciendo es vallar las posibilidades reproductivas de la idea, las aspiraciones de un movimiento social de convertirse en la sociedad que se mueve para alcanzar un objetivo. Querer ir más allá del máximo común divisor inicial que propició la libre adhesión y colaboración de una multiplicidad conlleva la inevitable fragmentación. La conversión del ideal en identidad, y su posterior significación, parcela lo que en principio era un rizoma con múltiples entradas y salidas, con innumerables *líneas de fuga*.

Es por ello que, a la hora de intentar representar experiencias como el 15M, de nombrarlas y atribuirles identidad y significado, siquiera con el objetivo de estudiarlas (como es mi caso y como es el caso del trabajo de Toret y @Dataanalysis15M y de otros intentos de aproximación y estudio al 15M y experiencias análogas), se corre el riesgo de que dejen de ser un mapa y se conviertan en un calco.³⁷

Para evitarlo, aunque sea sin renunciar al valor ilustrativo y referencial que puedan tener la denominación y objetivación de la idea, es necesario entenderla como calco de algo efectivamente en movimiento, en continuo cambio. Incluso si nos lleva a prescindir en un futuro de la propia denominación, a sabiendas de que lo que se pretende representar ya no es lo mismo y, por tanto, nombrarlo

37. La diferenciación entre mapa y calco que utilizo se basa en la realizada por Deleuze y Guattari en los *Principios de cartografía y calcomanía*. (Introducción al Rizoma, p.16-17) de donde extraigo «El mapa es abierto, capaz de ser conectado en todas sus dimensiones, desmontable, alterable, susceptible de recibir constantemente modificaciones. Puede ser roto, alterado, adaptarse a distintos montajes, iniciando por un individuo, un grupo, una formación social. Puede dibujarse en una pared, concebirse como una obra de arte, construirse como una acción política o como una meditación.

Una de las características más importantes del rizoma, quizá sea la de tener siempre múltiples entradas; en ese sentido, la madriguera es un rizoma animal que a veces presenta una clara distinción entre la línea de fuga como pasillo de desplazamiento, y los estratos de reserva o de hábitat (cf. El ratón almizclero).

Contrariamente al calco, que siempre vuelve «a lo mismo», un mapa tiene múltiples entradas. Un mapa es un asunto de 'performance', mientras que el calco siempre remite a una supuesta 'competance'.

contribuye a congelarlo en un tiempo y en un espacio.³⁸ Es lo que Deleuze y Guattari llaman:

Intentar la otra operación, inversa pero no simétrica: volver a conectar los calcos con el mapa, relacionar las raíces o los árboles con un rizoma; re-situar los puntos muertos sobre el mapa, y abrirlos así a posibles líneas de fuga. Y lo mismo habría que hacer con un mapa de grupo: mostrar en qué punto del rizoma se forman fenómenos de masificación, de burocracia, de «leadership», de «fascistización», etc., qué líneas subsisten a pesar de todo, aunque sea subterráneamente, y continúan oscuramente haciendo rizoma. (1977: 17)

Aunque esta tarea queda pendiente del futuro, quizás para el momento en que consideremos que lo que se inició con la aspiración de convertir a un movimiento social en la sociedad en movimiento ha dejado de ser útil para alcanzar este objetivo, y que seamos conscientes de que lo que hoy se llama 15M ha dejado de ser un mapa de ese sistema red que conecta a una multiplicidad política incontable, no identificable, protagonista del cambio de paradigma que intentaré explicar en los siguientes capítulos.

38. En este sentido, Deleuze y Guattari (1977: 17): «Un calco es mas bien como una foto, una radiografía que comenzaría por seleccionar o aislar lo que pretende reproducir, con la ayuda de medios artificiales, con la ayuda de colorantes o de otros procedimientos en contraste. El que imita siempre crea su modelo, y lo atrae. El calco ha traducido ya el mapa en imagen, ha transformado ya el rizoma en raíces y raicillas. Ha organizado, estabilizado, neutralizado las multiplicidades según sus propios ejes de significación. Ha generado, estructuralizado, el rizoma, y, cuando cree reproducir otra cosa, ya solo se reproduce a sí mismo. Por eso es tan peligroso. Inyecta redundancias, y las propaga».